



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Gustavo A Madero

Distrito: IV

Colonia (clave y nombre): 05-210 51 Legislatura

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente:

Inicia en la esquina de la calle Eligio Muñoz y cerrada Jesús R. Flores (sobre la que corre la barda que la separa de la UH Residencial Plaza Oriente), sigue por ésta a la calle Jesús R. Flores (barda que la separa de la UH Eduardo Molina II), llega a la calle Manuel Buenrostro (barda de la Escuela Nacional Preparatoria No. 3 "Justo Sierra"), hasta hacer intersección con la calle Eligio Muñoz, y por esta se llega al **punto de origen**.

Domicilio de la Dirección distrital: Calle 311 no. 30, Unidad Habitacional El Coyol, C.P. 07420, Delg. Gustavo A. Madero, Teléfonos: 5737 33 96 y 5767 01 55

Coordinador Distrital: Isaura Beatriz Hernández Luna